



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 15

14 MAYO 2002

Por la cual se AMPLIA el Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2002 en la SEDE CENTRAL, FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ Y EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN PUERTO BOYACÁ.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el literal j del Artículo 27 del Acuerdo No. 120 del 20 de diciembre de 1993, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Honorable Consejo Académico en sesión 09 del 14 de mayo de 2002, determinó ampliar en dos semanas más, el Calendario Académico, para el Primer Semestre de 2002, en la Sede Central, Facultad Seccional Chiquinquirá y extensión del Programa de Administración de Empresas en Puerto Boyacá.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO : Ampliar en dos semanas más, el Calendario Académico, para el Primer Semestre de 2002, en la Sede Central, Facultad Seccional Chiquinquirá y extensión del Programa de Administración de Empresas en Puerto Boyacá, así :

Handwritten signature



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Continuación Resolución N° 15

Terminación de clases y evaluaciones..... 17 al 22 de junio de 2002.

Entrega de notas Segundo 50%..... 25 de junio de 2002.

Semana de habilitaciones.

Entrega de notas de habilitación.

Producción de Reporte de Notas.

Aprobación de horarios definitivos

para el Segundo Semestre

Académico de 2002, por el Comité

de Currículo. GRADOS.....

24 al 29 de junio de 2002.

Preinscripción de Asignaturas,

Retiro de recibos de pago de

matrícula para alumnos antiguos.

Definición de Matrículas de Honor.....

24 al 29 de junio de 2002.

Radicación de solicitudes de

Transferencia Interna y Externa

en la Oficina de Admisiones.....

24 al 29 de junio de 2002.

Planeación Institucional no presencial 1° al 19 de julio de 2002.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los 14 MAYO 2002

OLMEDO VARGAS HERNÁNDEZ
Presidente Consejo Académico

NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
Secretaria Consejo Académico